

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

10735 Orden ECD/2036/2015, de 28 de septiembre, por la que se publica el cese y nombramiento de Consejera titular del Consejo Escolar del Estado, por el grupo de Profesores de la enseñanza pública.

De conformidad con lo establecido en los artículos 6, apartado a), y 7, apartado 1, del Real Decreto 694/2007, de 1 de junio, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado, formarán parte del mismo un número determinado de Consejeros, nombrados por el Ministro de Educación, Cultura y Deporte, a propuesta de las organizaciones sindicales más representativas del profesorado.

Asimismo, según dispone el artículo 9, apartado 1 d) del referido real decreto, los Consejeros perderán su condición de miembros del Consejo Escolar del Estado por revocación del mandato conferido por las organizaciones respectivas que los designaron.

De acuerdo con lo establecido en las normas indicadas, a propuesta de la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras, dispongo:

Primero.

El cese como Consejera titular del Consejo Escolar del Estado, por el grupo de Profesores de la enseñanza pública, a la siguiente representante:

Titular: Doña M.^a Montserrat Milán Hernández.

Segundo.

El nombramiento como Consejera titular del Consejo Escolar del Estado, por el mismo grupo de Profesores de la enseñanza pública, de forma correspondiente al cese reseñado en el apartado anterior, de la siguiente representante:

Titular: Doña Montserrat Ros Calsina.

Tercero.

El mandato de la Consejera nombrada por la presente Orden finalizará en la fecha de renovación bienal, en la que habría de cesar la Consejera en cuyo lugar se le nombra, de acuerdo con lo previsto en los artículos 7.2 y 10.1 del Real Decreto 694/2007, de 1 de junio.

Madrid, 28 de septiembre de 2015.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo y Montojo.